

Guaranda mayo 2, 2023
RCU – 004 – 2023 – 064

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (004), realizada el 2 de mayo del 2023;

QUINTO PUNTO: Análisis y Resolución del cambio en el listado de Investigadores del Proyecto de Investigación denominado: “Marketing Digital y Comercio Electrónico de las Mypimes de la Provincia Bolívar, solicitado por el Msc. Edgar Ribadeneira.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Resolución Nro. CIV-SO-002-2023-021 de fecha abril 20 de 2023, sugiere al Consejo Universitario autorice el retiro del Ing. Iván Yacchirema Taraguay del Proyecto de Investigación denominado: “Marketing Digital y Comercio Electrónico en las MYPIMES de la Provincia Bolívar” y en su reemplazo ingresa la Ing. Jessica Barreto Bonilla. Este Proyecto fue aprobado en la X Convocatoria Interna de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y Semilleros de Investigación de la Universidad Estatal de Bolívar 2022 mediante Resolución Nro. RCU-006-2023-050 de Consejo Universitario de fecha 13 de marzo de 2023.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL RETIRO DEL ING. IVÁN YACCHIREMA TARAGUAY DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRÓNICO EN LAS MYPIMES DE LA PROVINCIA BOLÍVAR” Y EN SU REEMPLAZO INGRESA LA ING. JESSICA BARRETO BONILLA. ESTE PROYECTO FUE APROBADO EN LA X CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR 2022”.

Lo que certifico en honor a la verdad.



**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

